

JUEVES, 14 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 90

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2015-6475 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 59/2015.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000059/2015 a instancia de don Jesús González Rodríguez, don Eloy Díaz Saiz, don Roberto Calderón San Emeterio, don Miguel Ángel Díaz Escalante, don Óscar Peredo Cavada, don Juan Manuel Martínez Méndez, don José Ignacio Díaz Alonso y don Ildefonso Liaño Obregón frente a Metalúrgicas de Renedo, S.A.L., en los que se ha dictado decreto de fecha 30 de abril de 2015, cuyas partes dispositivas son del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo la mejora del embargo sobre los bienes propiedad del ejecutado Metalúrgicas de Renedo, S.A.L. hasta cubrirla suma 113.163 09 euros, cantidad por la que se ha despachado ejecución y decreto el embargo de:

— Los créditos pendientes de pago o cualesquiera otras cantidades que por sus relaciones comerciales/industriales u otros conceptos tenga a su favor la empresa con las siguientes empresas o terceros ajenos a este procedimiento:

- Ensayos No Destructivos Reoord, S. L.
- Axa Seguros Generales Seguros y Reaseguros.
- Talleres Jarama, S. L.

Debiendo consignar las cantidades que adeuden a la empresa apremiada, a la fecha de su vencimiento, en la Cuenta de Consignaciones y Depósitos de este Juzgado y Procedimiento, abierta en la entidad Banco Santander número 3855000064005915. Librándose los oportunos oficios haciendo constar los apercibimientos y advertencias legales correspondientes.

— Los saldos en cuentas a la vista, depósitos, valores o derechos mobiliarios de los que sea titular o beneficiario el ejecutado en las entidades siguientes:

Liberbank, sucursal en avenida Luis Concha SIN de Piélagos, código de cuenta 20482063303400005807.

Caixabank sucursal en avenida Luis Concha 17-A de Piélagos, código de cuenta 21001283710200044064.

Banco Santander sucursal de José María Pereda 23 de Torrelavega, código de cuenta 0049674302116028930.

Bankia sucursal de Tres de noviembre 1 de Torrelavega, código de cuenta 2038931887602073904.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Metalúrgicas de Renedo, S.A.L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 30 de abril de 2015.

La secretaria judicial,
Lucrecia de la Gándara Porres.

2015/6475

CVE-2015-6475